



## El socialista Serrada pide explicaciones sobre la retirada de la formación de policías

Exige aclaraciones al Gobierno y solicita que se rectifique y se le devuelva la adjudicación a la Universidad de Salamanca

### REDACCIÓN / WORD

**SALAMANCA.** El diputado del PSOE por Salamanca, David Serrada, ha registrado en el Congreso una batería de preguntas al gobierno, para su contestación por escrito, en

las que pide «explicaciones» al Ejecutivo en relación a su decisión de retirar a la Universidad de Salamanca (Usal) la formación de los policías nacionales para adjudicársela a la Universidad Católica de Ávila.

Además, Serrada exige en la documentación «aclaraciones sobre las razones y los criterios que han motivado dicha medida para que en caso de que no se ajustara a derecho pedir una rectificación o marcha atrás en dicha decisión».

En la documentación presentada



David Serrada. :: word

Serrada pregunta si el Ministerio del Interior «entiende que el perfil académico y la experiencia profesional de los docentes puede avalar la equivalencia de esa formación a nivel de

Máster Universitario, en el caso de Inspectores del Cuerpo», según la información facilitada por el PSOE. El parlamentario socialista ha solicitado también al Gobierno que «demuestre si la Universidad Católica de Ávila cumple con los requisitos de solvencia técnica exigidos en la convocatoria para poder concurrir a la adjudicación de la formación y enseñanza de los miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en la Escuela Nacional de Policía».

Y en este sentido, insiste en que «se haga público el número de profesores que esta Universidad destinará a dicha formación y cuántos de ellos tienen la categoría de Profesor Titular de Universidad o superior». El diputado socialista recrimina al Gobierno en sus iniciativas que «hayan sido criterios económicos, tal y como ha

alegado el propio Ejecutivo para justificar la decisión, los que hayan prevalecido para adjudicar a la Universidad Católica de Ávila la formación de los futuros inspectores del Cuerpo Nacional de Policía por encima de la calidad de dicha formación y la experiencia y la cualificación profesional de los docentes; calidad, experiencia y cualificación que sí asegura y aseguraba la Universidad de Salamanca».

En esta misma línea, David Serrada insta al gobierno a que diga «si considera oportuno que la formación de funcionarios públicos, más en concreto, de los que forman parte de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, sea impartida por universidades cuyos fines están vinculados a la iglesia católica o cualquier otro credo religioso, tal y como ocurre con la Universidad Católica de Ávila».